



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**

741 - 2026

**2. Informe**

Mensual

**3. Periodo del informe**

1/05/2026 A 31/05/2026

**4. Nombre contratista**

VICTOR ERNESTO RUBIANO VANEGAS

**5. Tipo documento de Identidad**

CC

**6. Número documento de identidad**

1149453804

**7. Objeto del contrato**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios personales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para realizar acciones de incidencia, apoyar el seguimiento a la implementación del Programa de Reincorporación Integral y la articulación territorial del Sistema Nacional de Reincorporación de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación

**8. Lugar de ejecución**

CAQUETÁ - A-ETCR EL DONCELLO-EL DONCELLO-CAQUETA

GT - CAQUETÁ

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información	No aplica
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN,	No aplica
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	No aplica
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

**1. Número del contrato**

741 - 2026

**2. Informe**

Mensual

**3. Periodo del informe**

1/05/2026 A 31/05/2026

19 Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.

No aplica

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Impulsar y acompañar espacios de incidencia territorial e interinstitucional para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	Se participó activamente en la reunión de la Mesa Municipal de Reincorporación realizada el día 25 de mayo de 2026, espacio desarrollado con la participación de representantes institucionales, delegados de los firmantes de paz y actores territoriales. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con el seguimiento a los compromisos establecidos dentro del proceso de reincorporación, contando con la intervención del delegado de la Unidad de Implementación y del enlace departamental encargado del acompañamiento al proceso. Asimismo, se realizó socialización del plan de acción vigencia 2026 y se revisaron diferentes iniciativas y postulaciones de proyectos productivos en las líneas de caña, cacao y fortalecimiento rural. De igual manera, se dialogó sobre la articulación institucional para el desarrollo de actividades comunitarias y de fortalecimiento territorial, incluyendo acciones relacionadas con mejoramientos comunitarios, agendas locales, espacios de participación de los firmantes de paz, conmemoración del Día del Firmante y organización de actividades en el marco de la Semana por la Paz. Finalmente, se definieron compromisos y próximas fechas de trabajo orientadas a fortalecer la articulación interinstitucional, la permanencia de los procesos de atención en el territorio y el acompañamiento integral a los espacios de reincorporación en el municipio.
2	Apoyar la pedagogía del Programa de Reincorporación Integral en sus líneas estratégicas para impulsar la formulación de los planes de reincorporación individuales y colectivos así como su respectiva implementación.	Si	El día 05 de mayo de 2026 se participó en una jornada de articulación con representantes de entidades educativas y actores institucionales, en la cual se socializó la oferta académica y formativa dirigida a la población en proceso de reincorporación. En este espacio se brindó información relacionada con procesos de formación técnica y profesional, acceso a programas educativos y fortalecimiento de capacidades individuales, orientados a promover oportunidades de inclusión social y económica para los firmantes de paz, esta actividad fue realizada en un convenio realizado con la Universidad UNIMINUTO en un proceso formativo que se está brindando en la ciudad de Pitalito-Huila y que se trasladaron hasta el territorio en aras de realizar un seguimiento de los conocimientos adquiridos en estos procesos formativos, inicialmente quienes se forman son 6 firmantes, pero la jornada en territorio conto con la participación de 20 firmantes en el espacio.  Por otra parte, el día 15 de mayo de 2026 se acompañó una reunión de socialización realizada por la Universidad de la Amazonia, orientada a presentar avances y estrategias de acompañamiento educativo para la población firmante. En este espacio se promovió la participación activa de los asistentes y se fortaleció la articulación entre las instituciones educativas y los procesos de reincorporación territorial.  Asimismo, se sostuvo reunión con el profesor encargado del convenio con la Universidad de la Amazonia, en la cual se revisaron aspectos relacionados con el desarrollo de procesos formativos y el acompañamiento académico dirigido a los participantes vinculados a las diferentes estrategias educativas.  De igual manera, se realizó acompañamiento a la culminación del proceso formativo desarrollado con el SENA en el área de energías renovables, fortaleciendo las capacidades técnicas y laborales de los participantes y promoviendo oportunidades de sostenibilidad económica dentro del proceso de reincorporación, este proceso tuvo una certificación de alrededor de 15 firmantes con su respectiva certificación en energías renovables que brindo el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
741	-	2026	Mensual
			1/05/2026 A 31/05/2026
3	Realizar acciones de apoyo y seguimiento en las etapas de formulación e implementación de estrategias y proyectos del Programa de Reincorporación Integral, dirigidos a sujetos individuales y colectivos en proceso de reincorporación.	Si	Para el día viernes 15 de mayo se realizó el acompañamiento a la reunión virtual con el grupo de estrategia de sostenibilidad y el formulador del proyecto, en donde se socializo los diferentes cambios que se debieron realizar debido al ajuste del rubro por el cual se tiene proyectado la estrategia. Estos cambios se realizaron debido a la imposible intervención del contratista en la finca por la restricción que posee el uso de suelos, esto en aras de generar un impacto mucho más ambiental sin la necesidad de bajar su producción. Sin embargo quedo como compromiso la aceptación de la contrapartida para la reforestación por parte de la cooperativa y quedar listo para la socialización general del proyecto ante los evaluadores.
4	Emitir alertas oportunas sobre riesgos, brechas o dificultades en la implementación de planes individuales y colectivos de reincorporación, identificadas en el seguimiento territorial, y reportarlas a la supervisión, de manera que contribuyan al seguimiento y toma de decisiones en el marco del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR).	Si	Se realizó seguimiento territorial durante la reunión de la ITPS desarrollada en el ETCR Rancho Grande, donde se identificaron diferentes situaciones que podrían afectar las garantías de seguridad y el adecuado desarrollo del proceso de reincorporación. Entre las principales alertas reportadas se encuentran las dificultades relacionadas con el funcionamiento de los esquemas de protección, fallas mecánicas recurrentes en vehículos asignados, demoras en mantenimiento y abastecimiento de combustible, así como la falta temporal de personal escolta en algunos esquemas individuales. De igual manera, se socializaron preocupaciones asociadas a condiciones de seguridad en el territorio, situaciones relacionadas con pérdida de armamento de dotación, posibles afectaciones a vehículos de protección y necesidades de fortalecimiento institucional en materia de alumbrado público y presencia de entidades competentes. Frente a estas situaciones, se promovió la articulación con ARN, Fuerza Pública, Misión de Verificación de la ONU, Policía Nacional y demás entidades participantes, estableciendo compromisos de seguimiento, activación de rutas institucionales y acompañamiento preventivo, contribuyendo así a la toma de decisiones y al fortalecimiento de las acciones de protección dentro del proceso de reincorporación.
5			el día 11 de mayo de 2026 se realizó desplazamiento y acompañamiento en el ETCR de Agua Bonita, participando en una reunión con representantes y enlaces del proceso de reincorporación.  Durante la jornada se desarrolló una reunión de articulación interinstitucional con participación de representantes de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN, Policía Nacional y demás actores territoriales, en la cual se abordaron temas relacionados con el fortalecimiento del proceso de reincorporación, ajustes organizativos y seguimiento a compromisos establecidos con las comunidades y los firmantes de paz.  Asimismo, se brindó acompañamiento a diferentes actividades y encuentros comunitarios orientados al fortalecimiento de la participación y la articulación territorial. De igual manera, se apoyó el desarrollo de espacios de coordinación relacionados con iniciativas productivas y procesos organizativos adelantados en el territorio.  El día 19 de mayo de 2026 se participó en una reunión de seguridad y protección desarrollada con entidades territoriales e instituciones vinculadas al proceso de reincorporación.  Durante la jornada se abordaron temas relacionados con la situación de seguridad en los territorios donde se implementa el proceso de reincorporación, realizando seguimiento a las inquietudes presentadas por los ETCR y las comunidades firmantes. Asimismo, se promovió la articulación con entidades como la Unidad Nacional de



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
741 - 2026		Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026
	Contribuir a los procesos de articulación territorial del Sistema Nacional de Reinserción (SNR), de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Reinserción y de la ARN.	Si	Protección, ARN, Defensoría del Pueblo y Procuraduría, con el propósito de fortalecer las rutas de atención y el acompañamiento institucional en los municipios priorizados.  De igual manera, se socializaron propuestas y documentos orientados al fortalecimiento de las acciones de protección y garantías para la población en proceso de reincorporación, así como el seguimiento a compromisos establecidos entre las entidades participantes. En este espacio también se destacó la importancia de fortalecer la comunicación institucional y la participación activa de las entidades competentes para la búsqueda de soluciones articuladas frente a las necesidades expuestas en el territorio.  También se apoyó la consolidación y distribución de actas de compromisos y documentos de seguimiento, contribuyendo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y al desarrollo de acciones articuladas dentro del Sistema Nacional de Reinserción en el departamento.
6	Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	El día 21 de mayo se participó en la reunión de la Mesa Técnica de Protección, donde intervinieron representantes de la Secretaría Técnica, la Unidad de Implementación, la Defensoría del Pueblo y demás entidades vinculadas al proceso de reincorporación. Durante este espacio se socializó el contexto actual del proceso de reincorporación en el departamento del Caquetá, así como los avances relacionados con acciones de protección, cumplimiento de compromisos institucionales y seguimiento a medidas contempladas dentro del proceso.  El día 20 de mayo también se participó en el encuentro y espacio institucional relacionado con temas ambientales y de conservación territorial, donde se socializaron iniciativas de protección del medio ambiente, conservación de ecosistemas y preservación de recursos naturales. En dichos encuentros se destacó el papel de las comunidades y de los firmantes de paz en la implementación de acciones de cuidado ambiental y fortalecimiento del trabajo comunitario en los territorios.
7	Elaborar y co-construir con la supervisión del contrato y sus equipos territoriales un plan de trabajo con cronograma actualizado mensualmente, que defina actividades, compromisos y procesos de acompañamiento.	Si	Se ajusta al cronograma enviado por la facilitadora correspondiente.
8	Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reinserción para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.	Si	No se requirió el respectivo desplazamiento durante el mes de mayo.
<b>11. CERTIFICACIONES</b>			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.			
<b>12. FIRMAS</b>			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre:	VICTOR ERNESTO RUBIANO VANEGAS	Nombre:	Angelica Rocío Angel Chates
		Cargo:	Coordinador del GT-CAQUETA
Fecha		31/05/2026	



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA  
GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**

741 - 2026

**2. Informe**

Mensual

**3. Periodo del informe**

1/05/2026 A 31/05/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicione o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>